

LA RAZÓN

Nuevo.
S/. 1.000,00 Año 31 • Número 8.948 • Fundado el 29 de junio de 1965
PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS Guayaquil, martes 13 de agosto de 1996

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A.

COALSA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION - La escritura pública de

constitucion simultanea de la compaña IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA

DE ALIMENTOS S.A. COALSA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de

junio de 1996, ante la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil, ha sido

aprobada por el señor Intendente Juridico de la Oficina de Guayaquil, Otilio Moran

Ramirez, mediante Resolución N° 96-2-1-1-0003085 el 22 de julio de 1996 e

inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el N° 2296 LI el 2 de

agosto de 1996.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compaña se denomina IMPORTADORA Y

COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA, y tiene un plazo de

duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compaña es la ciudad de Guayaquil, provincia

del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compaña es dedicarse a la

elaboración, semibración, distribución, comercialización, importación y ex-

portación de productos alimenticios, a la actividad mercantil, mandante, agente,

representante de personas naturales y/o jurídicas, a la compra y venta, corre-

taje, permuta, arrendamiento, agenciamiento, explotación y administración de

bienes inmuebles urbanos o rústicos, de maquinarias de vehículos, automoto-

res.

5.- CAPITAL.- El capital autorizado de la compaña es de DIEZ MILLONES DE

SUCRES y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en

CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital social está suscrito

integralmente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando

por pagarse el restante 75% en el plazo de dos años, en numerario o especie.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compaña es gober-

nada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, 1er.

Vicepresidente, 2do. Vicepresidente, Gerente General, Subgerente General,

Gerentes y Subgerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el

Presidente, 1er. Vicepresidente, 2do. Vicepresidente, Gerente General, Subgerente

General, Gerentes y Subgerentes.

Guayaquil, 7 de agosto de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ago. 13/96